

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.941

Segovia.—Viernes 24 de Junio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## FOR EL EQUILIBRIO ECONOMICO

### Debe reducirse el interés oficial del dinero

Por ANTONIO DE MIGUEL.

El Banco de España ha batido, «malgré lui», durante el primer semestre de 1932 el record de sus beneficios. ¿«Malgré lui»? Sí. A pesar suyo, estamos seguros, porque estos beneficios excesivos que hasta el 11 de Junio último llegaban a 72,6 millones de pesetas, cuando en el año último, que fué también óptimo, no subían por igual época arriba de 49,3 estos beneficios, repetimos, no irán a pasar íntegros, ni siquiera en su mayor parte a los accionistas y en cambio están detraídos de la economía nacional, de la banca, de la industria y del comercio. ¿Por culpa del Banco? Tampoco. Bienaventurado el país que puede disponer, como España, de un Banco Nacional de tan fina elasticidad y tan sólido crédito como el nuestro para distribuirlo en las épocas calamitosas y críticas como la que atravesamos. Lo que sucede es que las circunstancias impusieron una restricción de ese mismo crédito para evitar un mal mayor, el de la inflación de billetes y esta restricción sólo podía hacerse encareciendo el precio de alquiler del dinero, que tenía que reflejarse torzadamente en un aumento de beneficios del Banco creador de recursos del crédito. Por esto y no porque el Banco de España buscara deliberadamente acrecentar sus beneficios digase en su honor porque es justo, ya que no iba a disfrutar íntegramente de estas ganancias es por lo que se elevó el tipo de descuento al 6 1/2 por 100 por en Julio del año pasado.

¿Han surtido efecto, sin embargo, estas medidas? ¿Cuáles han sido sus resultados y consecuencias? Hemos de comenzar por decir que en España el resorte del descuento juega un papel exclusivamente psicológico, al margen de su verdadera finalidad que es atraer capitales remisos restableciendo el equilibrio financiero de los grandes movimientos internacionales del dinero. Y no cumple esta finalidad, porque hasta ahora hemos carecido de una moneda estable, ligada inexorablemente a su valor al oro, que es la condición indispensable para que el descuento surta efecto. A nadie se le ocurre ciertamente que la elevación de un 1 por 100 en el interés oficial del dinero, pueda atraer una sola moneda extraña si esta moneda, al transformarse en pesetas, no tiene la plena garantía de conservar su valor. Más importante que el interés o rendimiento del capital es la seguridad

del capitalismo, y es pueril imaginar que cuando el descuento se elevó en la fecha indicada, coincidiendo con un proceso de desvalorización de la peseta, se pensara como objetivo principal, no ya en buscar un estímulo de inversión al capital extranjero; ni siquiera en contener el éxodo de los caudales propios. Entonces, se dirá, ¿por qué se tomó esa medida? Muy sencillo: porque asustó el incremento de la cartera comercial del Banco de España, cuyos descuentos en 1927 sumaban 430 millones y habían rebasado los 1.155 y cuyas pignoraciones habían ascendido, entre una y otra fecha, de 1.080 a 1.536 millones. Y tampoco por este hecho en sí, que no tiene nada de extraño, si coincide con un período de florecimiento, se hizo, sin duda, con la vista puesta en algo más grave y fatal: en la inflación, en el aumento de billetes circulantes, cuya cifra llegó a los 5.470 millones de pesetas, muy pocos menos del límite consentido por la ley, cuyos preceptos iban a asaltar violentamente con el natural descrédito de nuestra moneda.

No diremos que la eficacia fué nula en punto a poner una barrera infranqueable al crédito, pero sí podemos asegurar, con las cifras a la vista, que lejos de reducirse la cartera del Banco ha aumentado a pesar de todo, puesto que los descuentos han subido en un año 143 millones más sobre la cifra que llegó a aterrorizar y las pignoraciones utilizadas 124. Y es que cuando se necesita dinero con urgencia angustiosa—y en las épocas de crisis para la industria y la banca, esto es, el pan nuestro de cada día—no se repara en el precio; se toma el dinero a préstamo, cueste lo que cueste. He aquí cómo no se ha contenido la inflación crediticia y en cambio se ha hecho más oneroso el trámite para los que por su situación delicada hubieran merecido de él.

Afortunadamente la situación ha cambiado en cuanto a los motivos fundamentales que aconsejaron la resolución heroica de elevar el tipo oficial de interés del dinero. Devuelto en gran parte a la circulación de riqueza la masa de capitales que se atesoran, reintegrados no pocos de los que huyeron, contenida la baja catastrófica de la peseta y en situación de mayor firmeza su cotización o cambio, hasta el punto de que se hace ya muy difícil cualquier maniobra especulativa en su contra, y so-

bre todo desaparecido el peligro de una correlativa inflación en los billetes del Banco de España, pues es también un hecho cierto su reducción desde los 5.470 millones de hace un año a los 4.878 que hoy circulan, nada aconseja el mantenimiento de un tipo de descuento como el actual y en cambio son muchas las razones que abonan su rebaja y no pocos los beneficios que de ésta se deducirían.

En primer lugar la política de descuentos elevados no rige actualmente más que en los países que encuentran dificultades máximas para su desarrollo financiero o que gozan de un precario crédito internacional y España no está en ninguno de esos casos. Frente al descuento que rige en los países danubianos de tan notoria situación angustiosa—Yugoeslavia con el 7 1/2 por 100, Rumania con el 7, Bulgaria con el 8 1/2 y Austria con el 7—y frente al de otros países igualmente quebrantados de crédito—Grecia, donde se descuenta al 11 por 100, Rusia, donde oficialmente se hace el 8 aunque realmente sea al 40 o 42 y Polonia que tiene fijado el 7 1/2—están otros países europeos y americanos con tipos bajos de interés del dinero como Holanda, donde se cobra el 2 1/2 por 100, Suiza el 2, Bélgica el 3 1/2, Dinamarca el 4, Suecia el 4, Inglaterra el 2 1/2, Estados Unidos el 3 y Francia el 2 1/2. ¿Es que España se encuentra financieramente hablando más cerca de los primeros que de los últimos? No lo creemos y por lo mismo la aproximación a

éstos al rebajar el descuento nuestro contribuiría a fortalecer el crédito que de fronteras a fuera merecemos. Pero es que, además, se lograrían efectos saludables para combatir la crisis actual desaparecido el peligro de la inflación una imagen muy corriente compara el nivel del descuento o interés oficial del dinero con el de las aguas de un lago que, al descender, dejan en sus márgenes mayor extensión de tierras cultivables con provecho y al ascender anegan e inutilizan muchos cultivos, de igual manera, al descender el interés del dinero del 6 al 5 por 100 por ejemplo, crea la posibilidad de explotar negocios cuya rentabilidad esté entre el 5 y el 6 por 100, y si sube del 5 al 6 impide que el crédito pueda favorecer a los que tienen una rentabilidad comprendida entre esos límites.

La reducción que se propugna y de la cual comienza ya a hablarse con insistencia no determinará huida de capitales como no produjo atracción el alza del año pasado y en cambio sobre los beneficios apuntados producirá otro de inmediato efecto; la reanimación de las Bolsas y el alza de los valores de renta fija que habrían de acomodarse a la nueva rentabilidad e indirectamente otra mejoría en la situación general habría de operarse con otros tipos de préstamo, como los del Banco Hipotecario, Crédito Local, etc, que sería un impulso apreciable, en la promoción de la industria constructiva y en la de obras públicas.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

### Se calcula en cerca de 44 millones de quintales métricos la cosecha de trigo de este año

Y en 25 millones de quintales la de cebada

La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la producción probable de trigo y cebada en 1932, al que ha puesto la siguiente introducción:

«El Comité Informativo de producciones Agrícolas, dependiente de la Dirección general de Agricultura, en cumplimiento de sus más primordiales deberes, ha procedido, tomando como base los datos facilitados por las Secciones Agronómicas de todas las provincias, a formular el presente avance estadístico de la producción probable de los dos cereales más importantes para la economía nacional, el trigo y la cebada, en el presente año de 1932.

Las especiales circunstancias en que se desenvuelve en la actualidad el mercado de cereales, particularmente el del trigo, colocan en un primer plano de interés las predicciones de las cosechas que de los expresados cultivos pueden obtenerse en breve plazo. Y lo mismo para el Gobierno de la República, en su función ordenadora de la economía nacional, que para el productor y el comerciante, estas predicciones, siempre interesantes, alcanzan en este año, por las expresadas razones, suma importancia; por ello se apresura este Servicio a difundir, por los medios a su alcance, las cifras expresivas de la probable producción, siéndole muy grato el cumplimiento de su cometido, cuando ellas, como en la presente ocasión, auguran una abundante cosecha que ha de solucionar los agobios ocasionados por las deficiencias de la precedente.

Los vaticinios que en este folleto se cifran han sido formulados en la primera quincena del presente mes de Mayo, y aunque para bastantes regiones españolas la formulación de predicciones en la fecha señalada puede ser algo prematura, es de desear que los factores meteorológicos se produzcan del modo más conveniente para que la cosecha, lejos de ser inferior a la que prevemos, exceda a la cifra total que en los cuadros que siguen figuran.

En el decenio que antecede al próximo año agrícola, sólo un año, el de 1925, se obtuvo una cosecha de trigo un poco superior a la que se espera en el actual, y en ninguno de ellos se logró una cosecha de cebada tan copiosa como la que se avicina. Y esto sucede a pesar de no ser general el aumento de cosecha probable de cebada en relación con la obtenida en el año anterior; en las regiones de Rioja y Navarra, la leonesa, Asturias y Santander, Galicia y Canarias, se presume una cosecha inferior a la de 1931, sobre todo en la primera. En cambio, en las restantes, y sobre todo en Levante, Andalucía y Vascongadas, Aragón y Castilla la Nueva, se esperan producciones de cebada que superan a las del año anterior en un 148 por 100 en Levante, y en porcentajes que fluctúan entre el 54 y el 20 para las demás.

En lo que se refiere al trigo, en una sola de las trece regiones en que consideramos dividido el territorio nacional, se espera una cosecha inferior a la del último año; pero ello sucede en una, Canarias, que por su situación geográfica y por la escasa superficie que dedica al cultivo de cereales de que nos ocupamos, tiene una influencia reducidísima, por no decir nula, en el mercado de trigo. Entre las restantes se encuentran algunas, como Levante, en que la producción que se espera representa un 79 por 100 más de la del año anterior, y Castilla la Nueva, un 61 por 100.

En cuarenta y cuatro y veinticinco millones de quintales métricos, en

## LEYENDO A ESOP

### ANFIBOLOGIA POLITICA

#### EL HOMBRE Y LAS DOS MUJERES

Habíaba en una misma casa cierto hombre con dos mujeres, joven la una y la otra de más edad, y como tuviese el pelo ya entrecano, cuando le peinaba la más joven le quitaba los cabellos blancos para que no pareciese de tanta edad, y al peinarlo la más vieja le quitaba los cabellos negros para disgustar a la joven, de donde resultó que entre ambas dejaron al infeliz sin un cabello.

Es grave achaque en política querer complacer a todos para sumar adeptos. No es, ciertamente, lo más acertado actuar de reloj de sol señalando las horas y las ocasiones con arreglo al curso de la luz. El que quiere contentar a todos, corre el riesgo de no contentar a nadie. Al no contentar a nadie acaba por no contentarse a sí mismo. Para que el empeño de complacer a todos pudiera tener éxito sería necesario que este buen deseo fuese precedido de una absoluta identificación de todos los gustos y tendencias.

Procediendo en forma contemporizadora se resta bríos a la pasión que las cosas políticas necesitan para salir adelante. La totalidad de pujanza indispensable para defender y mantener cualquier punto de vista, tiene que prorratearse entre todos los puntos de vista concebibles. Con cientos minúsculos de pasión no es posible conseguir grandes triunfos. Reclamando cada codicia política su lote de pasión para hacerse efectiva e imponerse, el político complaciente quedará como el hombre entrecano de la fábula; sin pelo blanco, ni negro. Quedaría calvo.

Hay, pues, que definirse y seguir un rumbo fijo. Claro es que si, políticamente es malo quedarse calvo, muchísimo peor todavía será andar con bisoní, como hacen algunos, para dar la sensación, estando calvos, de que poseen buen pelo.

ALBERTO CABAÑA

números redondos, se evalúa la próxima cosecha de trigo y de cebada, respectivamente; dichas cifras representan el 20 y el 28 por 100 de aumento con relación a las obtenidas en 1931. Ahora sólo resta esperar que la realidad justifique las predicciones.

#### PRODUCCION PROBABLE DE TRIGO EN 1932

Alava.....	382.000
Albacete.....	1.689.500
Alicante.....	271.000
Almería.....	270.270
Avila.....	554.599
Badajoz.....	1.580.000
Baleares.....	872.000
Barcelona.....	518.000
Burgos.....	1.900.000
Caceres.....	1.898.000
Cádiz.....	1.000.000
Castellón.....	298.870
Ciudad Real.....	1.400.000
Córdoba.....	1.441.800
Coruña.....	870.747
Cuenca.....	2.087.689
Gerona.....	888.800
Granada.....	2.008.800
Guadalajara.....	900.000
Guipúzcoa.....	72.000
Huelva.....	380.000
Huesca.....	1.434.650
Jaén.....	1.080.000
Las Palmas.....	53.000
León.....	1.000.000
Lérida.....	1.850.000
Logroño.....	580.000
Lugo.....	231.415
Madrid.....	629.000
Málaga.....	590.000
Murcia.....	950.000
Navarra.....	1.800.000
Orense.....	8.100
Oviedo.....	102.188
Palencia.....	1.200.000
Pontevedra.....	29.906
Salamanca.....	1.489.000
Santa Cruz de Tenerife.....	109.400
Santander.....	39.450
Segovia.....	1.560.000
Sevilla.....	2.294.100
Soria.....	695.000
Tarragona.....	420.000
Teruel.....	780.000
Toledo.....	2.205.900
Valencia.....	416.150
Valladolid.....	1.381.940
Vizcaya.....	120.000
Zamora.....	1.008.000
Zaragoza.....	1.878.000
TOTAL.....	43.939.722

Luego a España le sobrarán en la campaña triguera 1932-1933 unos cinco millones de quintales métricos de trigo

¿Qué consoladora estadística la de la Dirección General de Agricultura y qué desconsuelo produce la actuación del ministerio de Agricultura decretando importaciones cuando tan risueño porvenir ofrece la producción cerealista española!

Y mientras tanto los mercados del litoral, y especialmente Barcelona, piden trigo exótico. ¡Esos mercados que se asegura están ya abastecidos de candel extranjero hasta el mes de Octubre! ¿Qué se pretende? ¿Abarratar las fábricas del litoral para provocar el pánico entre los productores apenas recogida la cosecha y que estos ofrezcan su trigo al precio que tengan a bien pagar los acaparadores?

La cifra de toneladas importadas hasta la fecha asciende a doscientas setenta y cinco mil. Las veinticinco mil autorizadas últimamente, tienen tiempo de arribar a los puertos españoles hasta el día 10 de Julio. Es decir, que en los momentos que empieza a circular el trigo nacional por nuestros mercados, los barcos lon-

dean en los puertos españoles con cargamentos de trigo exótico. ¡Y esto por presentarse francamente espléndida la cosecha!

Pero hay un detalle interesantísimo. Calculando en 25.000.000 el número de habitantes de España y partiendo de la base de que cada uno consume ciento cuarenta kilos de trigo al año, el total de quintales métricos que se necesitan para abastecer al país durante toda la campaña 1932-33, es de 35.000.000. Y estimando en unos cuatro millones de quintales los necesarios para la siembra, hacen un total de 39.000.000. Como la producción se calcula en unos 44 millones, tenemos un superávit aproximado de cinco.

Huelgan los comentarios.

#### +

### Misa de privilegio

Mañana, sábado, día 25, a las diez de la misma, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma de la señora

### Doña Antonia Martínez Ginovés

Viuda de don Andrés Hernanz Pérez (Q. E. P. D.)

Su hermana doña Concepción Martínez y sus sobrinos doña Emilia Fernández y don Salvador Crespo,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

### EL EPISCOPADO ESPAÑOL Y LA SANCION IMPUESTA AL PREGADO DE SEGOVIA

El eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Tarragona, en nombre de todo el Episcopado español, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Ha herido profundamente alma obispos españoles sanción impuesta Hermano queridísimo de Segovia, quien nunca ha tenido intención atacar nuevo régimen público, sino defender doctrina católica obligación que incumbe todos los prelados. Espero procure V. E. solución digna y armónica en interés de todos. Salúdale.—Cardenal Vidal Barraquer.»

### EL FESTIVAL INFANTIL DE MAÑANA

Por orden gubernativa, durante el festival infantil que habrá de celebrarse el día 25, varios niños de las escuelas, que ostentarán un brazalete con los colores nacionales, estarán encargados de guardar el orden durante el espectáculo.

Se ruega al pueblo segoviano, que haciendo gala de su civilidad y en honor a los niños, que merecen todo respeto, atenderán las indicaciones de éstos guardando el orden y compostura debido.

Se advierte además que queda terminantemente prohibido bajar al redondel durante la celebración del festival, ni a la terminación del mismo.

## J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

## D.<sup>a</sup> Gregoria de la Llera de Prieto

Falleció en Segovia el día 25 de Junio de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se diga el sábado, 25, a las ocho, en la iglesia de San Millán, y las misas de ocho y media y nueve y media, en los Padres Misioneros; nueve y nueve y media, en la iglesia del Seminario, de esta ciudad; así como las que se celebren de ocho a diez, en la iglesia de San Vicente Mártir, de Vitoria, y las que se digan en las parroquias de Luyando (Alava), San Vicente de la Sonsierra (Logroño) y Convarros (León), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo don Francisco Prieto Carro, del comercio de esta capital, e hijo Enrique y demás familia,

Agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia a dichos actos piadosos, por lo que recibirán especial favor.

## EL ESTATUTO CATALAN EN LAS CORTES SE HABLA EN LA MINORIA RADICAL DE SU RETIRADA DEL PARLAMENTO

**El artículo 2.º del Estatuto**  
Madrid, 24.—He aquí cómo queda redactado el artículo 2.º del Estatuto catalán, que ayer aprobó la Cámara:

«El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.»

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

### Ambiente de hostilidad

La enmienda del señor Rey Mora fué desechada ayer en la Cámara por 209 votos contra 128. Votaron unidos en la oposición los radicales, agrarios, mauristas, Servicio a la República, progresistas, liberales, demócratas y los señores Unamuno, Alba, Sánchez Román y Alvarez (don Melquialdes). El Gobierno contó con los socialistas, radicales-socialistas, Acción republicana, La Orga, los nacionalistas vascos y el señor Osorio y Gallardo.

El señor Algorta—socialista—declaró, valientemente, que otorgaría su voto a la enmienda de los radicales, por deber de conciencia y por respeto a la voluntad de sus electores, sin preocuparse de si quebrantaba la disciplina del partido. Otro diputado socialista, el señor Albar, declaró que sus electores eran opositores al Estatuto, pero que votaría en contra de la enmienda radical, lo que descubre la gran presión que el partido hacía sobre sus componentes parlamentarios.

En la minoría radical socialista hubo dos escisiones, los señores Villa y Feded.

### El país y Azaña

Terminada esta votación, los comentarios fueron apasionadísimos en los pasillos y en el salón de conferencias.

Los señores Azaña y Maura sostuvieron un rápido diálogo.

—Ya ve usted—dijo el presidente del Consejo—que me aproximo a los 251 votos.

—Ni con mucho—le replicó el señor Maura.

—Ya llegaré, sin embargo.

—Y mientras tanto nos divorciaremos más y más del país.

—Hace mucho tiempo que «El País» dejó de publicarse—replicó en tono humorístico el señor Azaña.

La autonomía no es el nacionalismo que quieren imponer los catalanes.

El señor Algorta recibía muchas felicitaciones por su valiente actitud, cuando acertó a pasar cerca de él el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

—A usted—le dijo el señor Algorta—no le habrá parecido bien mi resolución.

—He pensado—le replicó el ministro—que usted no es socialista.

—¿Cómo que no? Yo he venido a estas Cortes por 20.000 votos de la Unión General de Trabajadores y recibo centenares de cartas y telegramas de mis electores pidiéndome que me oponga al Estatuto.

—No es usted socialista—insistió el señor Largo Caballero—, porque el socialismo es autonomista, y en

siones del Estatuto. Se juzgaba tan significativo el hecho de que el señor Prieto hubiera negado su voto al artículo 2.º, que muchos le daban el alcance de una verdadera crisis parcial.

**Manifiesta Rahola que Cataluña siente el vejamen de España como uno de nación extranjera**

Los señores Rahola y Salazar Alonso sostuvieron un vívido altercado.

El diputado radical decía al señor Rahola que, si los políticos catalanes fueran sinceros, no se negarían a que se consignaran en el Estatuto conceptos de integración dentro del Estado español. En cambio, procuran estampar aquellos otros que significan una separación de Cataluña, como si ésta fuera una nación más.

El señor Rahola contestó que Cataluña siente el vejamen de España, como España sentiría el de cualquier nación extranjera.

Estas palabras provocaron una protesta enérgica del señor Salazar Alonso, quien repudió un criterio que colocaba frente a frente a Cataluña y España.

**Lerroux irreductible en lo referente a los puntos de su último discurso acerca del Estatuto**

Anteanoche marchó a Baños de Montemayor el jefe de la minoría radical, don Diego Martínez Barrios, para conferenciar con el jefe del partido, don Alejandro Lerroux. Regresó en la tarde de ayer.

Parece ser que el señor Lerroux mantiene irreductiblemente los puntos de su último discurso acerca del Estatuto. La minoría, pues, se mostrará franca y resueltamente oposita a cualquier artículo que atente a la unidad nacional y a la soberanía del Estado español.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

**Se autoriza al ministro de Obras públicas para elevar las tarifas de viajeros y mercancías**

Madrid, 24.—En el Consejo celebrado ayer tarde fué firmado un Decreto y leído después en la Cámara, que dice en su parte dispositiva:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, una tasa o recargo de carácter provisional con cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse en la forma que dicho ministro disponga y previos los asesoramiento que estime indispensables, las retribuciones del personal al servicio de los Caminos del Hierro de España.

**El plan de construcciones ferroviarias**

También fué leído ayer tarde en la Cámara otro Decreto que dice en su parte dispositiva:

Primero. Que prosigan, por cuenta exclusiva del Estado, las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, Lérida-Saint Giróns, Huelva-Ayamonte, Valdeafán-San Carlos, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguilas-Cartagena, todas las cuales responden a leyes votadas en Cortes, y cuya construcción comenzó antes de 1926.

Segundo. Que se incluya en el apartado A del artículo segundo de la ley de 13 de Abril de 1932, y consiguientemente se ejecuten también hasta su terminación por el Estado, las líneas de Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soría-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción, aprobado por decreto de 5 de Marzo de 1926, derogado por la ley 12 de Enero de 1932 y anulado por la de 13 de Abril último.

Tercero. Que pasen al apartado B, artículo segundo de la ley de 13 de Abril de 1932, y en consecuencia los intereses locales beneficiados habrán de contribuir al costo de las obras, en la cuantía y forma establecida en dicho artículo, los ferrocarriles Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baeza-Albacete, Albacete-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alcañiz, Lérida-Alcañiz, Jerez-Almargada, Toledo-Bargas, Totana-La Pinilla, del plan aprobado por decreto de 5 de Marzo de 1926; y,

Cuarto. Que se arbitren recursos suficientes para dar a los trabajos de los ferrocarriles comprendidos en el segundo grupo a que se refieren los artículos primero y segundo de esta ponencia, la máxima intensidad, a fin de acelerar todo lo posible su construcción.

La G. P. U., y en Lugansk ha sido gravemente herido el representante de la autoridad soviética. Por último, se han hecho disparos contra el señor Ordchonikidze, presidente del Consejo Supremo de la Economía Nacional y amigo personal de Stalin.

«Le Journal» ha publicado la siguiente información:

«A pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno de Moscú para ocultar la verdad y conservar la leyenda del «paraíso soviético», es absolutamente cierto que el descontento de los obreros y los campesinos contra la dictadura de Stalin aumenta de día en día.

Este descontento es debido a dos causas: en primer lugar, al hambre, que causa estragos en algunas regiones, como por ejemplo, Ucrania, el Ural y el Cáucaso del Norte, y también a la insuficiencia de abastecimientos en la mayor parte de las restantes. La situación a este respecto es tanto más inquietante cuanto que se teme que la cosecha de Septiembre sea muy mala. Así, a pesar de todas las medidas tomadas para evitar el éxodo de campesinos hambrientos, éstos marchan hacia los centros, en donde esperan hallar un poco de alimento. Al propio tiempo, los obreros, cuyos salarios son irrisorios a causa del encarecimiento de la vida, se agitan amenazadores. Sólo en el mes de Mayo último, la G. P. U. registró 125 huelgas o actos de sabotaje.

La Policía política ha aplicado, naturalmente, medidas de represión, cuya violencia es uno de los privilegios del régimen soviético y con ello ha aumentado el descontento popular. A los fusilamientos han contestado los obreros con atentados. En Turusski fué asesinado el agente de

la ley de 13 de Abril de 1932, y consiguientemente se ejecuten también hasta su terminación por el Estado, las líneas de Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soría-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción, aprobado por decreto de 5 de Marzo de 1926, derogado por la ley 12 de Enero de 1932 y anulado por la de 13 de Abril último.

Tercero. Que pasen al apartado B, artículo segundo de la ley de 13 de Abril de 1932, y en consecuencia los intereses locales beneficiados habrán de contribuir al costo de las obras, en la cuantía y forma establecida en dicho artículo, los ferrocarriles Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baeza-Albacete, Albacete-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alcañiz, Lérida-Alcañiz, Jerez-Almargada, Toledo-Bargas, Totana-La Pinilla, del plan aprobado por decreto de 5 de Marzo de 1926; y,

Cuarto. Que se arbitren recursos suficientes para dar a los trabajos de los ferrocarriles comprendidos en el segundo grupo a que se refieren los artículos primero y segundo de esta ponencia, la máxima intensidad, a fin de acelerar todo lo posible su construcción.

La G. P. U., y en Lugansk ha sido gravemente herido el representante de la autoridad soviética. Por último, se han hecho disparos contra el señor Ordchonikidze, presidente del Consejo Supremo de la Economía Nacional y amigo personal de Stalin.

«Le Journal» ha publicado la siguiente información:

«A pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno de Moscú para ocultar la verdad y conservar la leyenda del «paraíso soviético», es absolutamente cierto que el descontento de los obreros y los campesinos contra la dictadura de Stalin aumenta de día en día.

Este descontento es debido a dos causas: en primer lugar, al hambre, que causa estragos en algunas regiones, como por ejemplo, Ucrania, el Ural y el Cáucaso del Norte, y también a la insuficiencia de abastecimientos en la mayor parte de las restantes. La situación a este respecto es tanto más inquietante cuanto que se teme que la cosecha de Septiembre sea muy mala. Así, a pesar de todas las medidas tomadas para evitar el éxodo de campesinos hambrientos, éstos marchan hacia los centros, en donde esperan hallar un poco de alimento. Al propio tiempo, los obreros, cuyos salarios son irrisorios a causa del encarecimiento de la vida, se agitan amenazadores. Sólo en el mes de Mayo último, la G. P. U. registró 125 huelgas o actos de sabotaje.

La Policía política ha aplicado, naturalmente, medidas de represión, cuya violencia es uno de los privilegios del régimen soviético y con ello ha aumentado el descontento popular. A los fusilamientos han contestado los obreros con atentados. En Turusski fué asesinado el agente de

## UN GUARDIA DE SEGURIDAD Y UN HIJO SUYO, MUERTOS AL DESPLOMARSE UNA PARED

Salamanca, 24.—Ayer tarde se hallaban en el corral de la casa número 22 de la calle Empedrada (barrio de los Milagros), el inquilino de la misma José Rodríguez Hernández, guardia de Seguridad y su hijo Angel, de ocho años de edad.

Se hallaba arreglando un gallinero y dando de comer a las gallinas, cuando un muro de más de cinco metros de altura, cayó sobre ellos, sepultándolos.

Ante el derrumbamiento, acudieron los vecinos, comenzando a practicar el difícilísimo desescombro, pues la masa de cascotes era enorme. Después de tres horas de constantes trabajos, fueron extraídos los cadáveres de José y de su hijo.

Mencheta.

## La romería de Juarillos

Esta mañana se ha celebrado, según costumbre, la tradicional romería de San Antonio de Juarillos, que se venera en la ermita de este nombre, fiesta de popular ambiente que, por verificarse tan cerca de Segovia, ofrece una agradable excursión a las personas vecinas de esta capital amantes de las tradicionales usanzas.

También suelen concurrir a esa romería muchos moradores de los pueblos inmediatos. Lo castizo es ir a desayunar a aquellos parajes y ver, por tanto salir allí el sol, con sus veranillos adroses.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

La G. P. U., y en Lugansk ha sido gravemente herido el representante de la autoridad soviética. Por último, se han hecho disparos contra el señor Ordchonikidze, presidente del Consejo Supremo de la Economía Nacional y amigo personal de Stalin.

«Le Journal» ha publicado la siguiente información:

«A pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno de Moscú para ocultar la verdad y conservar la leyenda del «paraíso soviético», es absolutamente cierto que el descontento de los obreros y los campesinos contra la dictadura de Stalin aumenta de día en día.

Este descontento es debido a dos causas: en primer lugar, al hambre, que causa estragos en algunas regiones, como por ejemplo, Ucrania, el Ural y el Cáucaso del Norte, y también a la insuficiencia de abastecimientos en la mayor parte de las restantes. La situación a este respecto es tanto más inquietante cuanto que se teme que la cosecha de Septiembre sea muy mala. Así, a pesar de todas las medidas tomadas para evitar el éxodo de campesinos hambrientos, éstos marchan hacia los centros, en donde esperan hallar un poco de alimento. Al propio tiempo, los obreros, cuyos salarios son irrisorios a causa del encarecimiento de la vida, se agitan amenazadores. Sólo en el mes de Mayo último, la G. P. U. registró 125 huelgas o actos de sabotaje.

La Policía política ha aplicado, naturalmente, medidas de represión, cuya violencia es uno de los privilegios del régimen soviético y con ello ha aumentado el descontento popular. A los fusilamientos han contestado los obreros con atentados. En Turusski fué asesinado el agente de

Desde niño, el repórter los conoció siempre iguales, con sus pelucas de estopa deterioradas, con sus amplias vestiduras pobres y deslucidas. Y le parecen ahora, después de tantos años, dignos de reverenciarse como sagradas reliquias. Son, por la antigüedad, unos monumentos venerables, bien encuadrados en esta urbe de tantas joyas artísticas, empolvadas por el paso de los siglos.

Recuerda el repórter, cuando, de muchacho, solía ir delante de estas veteranas figuras, recibiendo sobre su cráneo los zambombos de los cabezudos, en castigo de su travieso proceder.

Y le parece que hasta el dulzainero que les acompaña con su música primitiva es el mismo de entonces. Un poco más rojos los carrillos, hinchados en tuerza de soplar... ¡Ah!, pero no es así; es que el gorro frigio proyecta sobre su semblante un sangriento manchón... Una gran melancolía invade ahora al repórter, al ver alejarse a los gigantes ancianos, camino de su prisión de La Alhóndiga. La misma que le acometía cuando, de chico, los veía alejarse el día de San Pedro, para tardar un año en volver. Con idéntica tristeza que si acabaran de arrebatarle un juguete primoroso que tanto le divertía...

Y se sintió tan triste, recordando su remota infancia, que le entraron unas ganas muy fuertes de llorar... Sacóle, en este momento, de su abstracción dolorida, de un estampido, el sobresalto fugaz. ¡Rediez; un pistolero!... ¡No asustarse! Es que ya funciona el cajón del tiro al blanco.

Unos cohetes vierten en el cielo sus «furtivas» lágrimas. Los pregones de los vendedores ambulantes se producen con vigor. Giran vertiginosamente los caballos del «Tío Vivo». Y cree el repórter que, como éstos, la feria empieza a girar con un loco frenesí...

Programa para mañana, día 25

Inauguración de la feria de ganados en el campo de la Dehesa, que continuará hasta el día 27 inclusive.

A las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas subvencionadas.

A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de toros, gran festival infantil, en el que tomarán parte los niños de las escuelas nacionales y municipales, con disparo de cohetes y bombas y elevación de globos grotescos.

A las diez y media de la noche, verbena en el Azoguejo.

Madrid, 20 de Junio de 1932. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, correspondiente al sábado, 18, del mes corriente, aparece un artículo firmado por el señor del Pino, que todo él, desde su encabezamiento, es tan personalísimo, para mí, que no hay manera posible de eludir la obligada rectificación.

Todo el artículo de dicho señor se basa en un error de la información telegráfica de ese periódico, en la que se relata la sesión de Cortes que discutió la sanción impuesta al señor obispo de Segovia. Recoge dicha información, textualmente, la siguiente interrupción:

«El señor Martín de Antonio: ¡Y baila en los «cabarets!» (¿?)»

Y aunque el «Diario de Sesiones», número 185, que recoge dicha sesión, no registra dicha interrupción, es lo cierto que existió, pero el interruptor no fué el señor Martín de Antonio, como de una manera tan ligera como «piadosa» se ha afirmado, sino otro señor diputado, que está dispuesto a reconocer, como sea preciso, la propiedad de dicha interrupción.

Por lo demás, es muy lamentable la falta de fidelidad informativa de ese periódico, pues en la misma información, la interrupción que registra, como de un «radical-socialista» fué mía y en cambio, la otra, que me atribuye, no lo fué. Todo ello, revela una ligereza lamentable, si no es algo peor y muy poco cristiano.

Y para terminar, algo muy concreto para el señor Pino. Terminaba este señor su artículo aludiendo al «sentido ético» y a la «inefable luz» con que todo hombre aprecia las injusticias ajenas y las propias. Pues bien, si como creemos, está dispuesto a predicar con el ejemplo, suponemos que en cuanto esta carta se haga pública se apresurará a reconocer su «propia injusticia», rectificando «noblemente» cuantas ironías, calificaciones y juicios adversos le ha llevado a formular su imperdonable ligereza. Y si así no lo hiciera, sería una prueba más, para incorporar, al convencimiento firme, que tenemos, de que las religiones incuban, con lamentable frecuencia, los grandes hipócritas y los grandes malvados.

Y nada más, señor director, s. s. s.

Luis Martín de Antonio.

N. DE LA R.—Publicamos la antecedente carta sin comentario alguno relativo a la paternidad de la frase, y hasta celebrando la explicación del señor Martín de Antonio.

Nos limitamos a sostener que la referencia fué de la honorable Agencia Mencheta, la cual tampoco ha de tener un gran interés en contradecir a nuestro comunicante.

Madrid, 24.—Se supo ayer en la Cámara que el Gobierno está completamente decidido a no interrumpir las sesiones de Cortes durante el verano. Supedita la vacación a la aprobación de los proyectos de Reforma agraria y Estatuto, y como sospecha que no han de aprobarse tan a la ligera, da por descontado que este año no habrá vacaciones de estío.

**Uno de los que atracaron a un ganadero en Sevilla declara cómo cometió el hecho**

Le correspondieron 7.520 pesetas

Madrid, 24.—El atracador del ganadero de Sevilla, detenido ayer, fué conducido a la Dirección de Seguridad, donde prestó amplia declaración. Desde luego, no ocultó su participación en el hecho, que realizó de acuerdo con los demás atracadores, a los que dijo no conocía y que de uno de ellos sabía únicamente que los demás le llamaban Julián.

Agregó que uno de los atracadores se le acercó en una calle de Sevilla y le propuso tomar parte en el atraco, puesto que sabía conducir automóviles; pero que él desconocía que se fuera a cometer un delito de sangre. También le dijeron que necesitaban el carrito de mano que él utilizaba para la venta ambulante de caramelos con objeto de interponerlo al paso del automóvil en que iba el atracado y que él aceptó esta proposición, dada la crítica situación económica por que atravesaba.

Añadió que después de cometido el hecho en la plaza de la Merced se hicieron el reparto del dinero y a él le tocaron 7.520 pesetas, y desde allí marchó a su domicilio sin decir nada absolutamente a su familia.

Abrió, de par en par, el balcón de su dormitorio. La mañana era un delirio de luces.

Sonó un trueno, era una bomba real... publicana—perdón—, iba a decir real, en fuerza de la costumbre.

—Ya están ahí—oyó exclamar al buen público contentadizo.

Y, efectivamente, ocurría así. Pasaron los gigantes y cabezudos, en cabriolesco pugilato.

«¿Cuántos años tienen estos grotescos personajes?—reflexionó—¿Veinte? ¿Cuarenta? ¿Un siglo?»

TEATRO CERVANTES  
VIERNES, 24 DE JUNIO DE 1932  
FUNCION EXTRAORDINARIA DE CINE SONORO  
A las cuatro, siete y media y diez y tres cuartos

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE  
Totalmente hablada y cantada en español, por  
José Mojica

## BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE



## Las sesiones de Cortes

### Se aprueba el artículo 2.º del Estatuto catalán, rechazándose la enmienda del señor Rey Mora

**La actitud de los militares**  
Madrid, 24.—El señor Valle pregunta al jefe del Gobierno si es cierto que ciertos elementos del Ejército han adoptado actitudes determinadas.

El presidente del Consejo declara que estos días han circulado rumores fantásticos, que carecen de fundamento. Ningún peligro existe, ni ha existido, para la República.

Insiste en que las instituciones militares de la República se hallan en perfecto estado de corrección. Su conducta es irreprochable. Todos los que tienen la confianza del Gobierno siguen contando con ella. El Ejército está compenetrado en absoluto con el Gobierno.

**La enmienda del señor Rey Mora**  
Se pide votación nominal para la enmienda del señor Casanueva, que da por resuelto 210 votos contra 41. Queda, pues, rechazada.

Muchos diputados radicales abandonan sus escaños durante la votación. Los que quedan votan con la mayoría.

El señor Rey Mora insiste sobre la enmienda defendida anteriormente y que, como se sabe, tenía el mismo alcance que la del señor Casanueva. Se extraña también de la conducta de la Comisión que, después de aceptar el otro día en principio su modificación, la rechaza ahora de plano.

El señor San Andrés, por la Comisión, dice que ésta se limitó el otro día a aplazar el estudio de la enmienda del señor Rey Mora hasta que se resolviera sobre la del señor Casanueva.

Añade que la aceptación de la enmienda del señor Casanueva sería imponer a los catalanes el uso del castellano, cosa que no debe hacerse nunca.

La cooficialidad supone igualdad de derechos.

El señor Rey Mora rectifica.

El señor Algara explica su voto y expresa su emoción al levantarse en la Cámara a decir que va a votar a favor de la enmienda del señor Rey Mora contra el parecer de la minoría socialista a la que pertenece.

Continúa diciendo que si no hubiera sido por los requerimientos de sus electores no se hubiera producido como se produce.

El señor Botella cree que la Comisión debe recoger las sugerencias del señor Rey Mora y darlas forma.

El señor Albar dice que él también representa la provincia de Zaragoza como el señor Algara y que se siente tan representante como el que más de ella, a pesar de ir a votar el Estatuto de Cataluña.

Se pone la enmienda a votación nominal y es rechazada por 209 votos contra 128.

Después el señor Peñalba defiende su enmienda.

El señor Valdecasas pide la palabra y dice que, aceptada la enmienda por la Comisión, lo que procede, antes de discutir nuevas enmiendas, es divulgar el nuevo texto y dar plazo para que todos los diputados puedan estudiarlo, ya que ha quedado modificado.

**Un incidente**  
El presidente le dice que eso ha sido ya resuelto en diferentes ocasiones y le manda sentar con gran energía. (Fuertes protestas en un pequeño sector de la Cámara. El señor Maura da grandes voces puesto en pie. El señor Besteiro, con fuertes campanillazos sobre la mesa, le requiere para que hable.)

El señor Maura: Lo que yo quiero es protestar contra la desconsidera-

ción con que la presidencia trata a los diputados. (Fuertes rumores.)

El presidente trata de explicarse, pero se produce un gran barullo y no se le oye.

El presidente explica lo sucedido y dice que el señor Valdecasas ha interrumpido la votación nominal que comenzaba para proponer una cosa que ha sido cien veces resuelta por la Cámara.

Se dirige al señor Alba, que ha interrumpido con frecuencia durante el incidente y dice que puede hablar.

El señor Alba: Yo no pensaba intervenir.

El presidente: Ya ha intervenido su señoría.

El señor Alba se levanta. (Rumores.) Ruego a los escuderos de la presidencia que guarden silencio. (Fuertes protestas.) Los diputados de la mayoría increpan al señor Alba.

El presidente: Advierto al señor Alba que yo no soy ningún caballero andante, y, en último caso, no necesitaría escuderos.

El señor Alba sigue lamentándose de que se haya preferido la discusión de la enmienda del señor Peñalba a la de una figura digna de tanto respeto como la del señor Unamuno. Protesta de la conducta de la presidencia.

El presidente hace ver que en la enmienda del señor Peñalba estaba presentada con anterioridad la del señor Unamuno, para quien él tiene todos los respetos.

En cuanto a las censuras que le ha dirigido el señor Alba, quisiera que éste las diera una forma reglamentaria, pues si no va a pensar que se trata de una maniobra del más bajo estilo. (Muy bien. Aplausos.)

Se procede a la votación nominal del dictamen convertida en voto particular del señor Valle y es rechazado por 196 votos contra 101.

**Intervienen Unamuno, Guerra del Río y Maura**  
El señor Unamuno dice que a ningún vasco ni catalán francés se les ocurriría nunca pedir que su lengua sea cooficial, ni siquiera en la región. Exigencias de conocer el catalán no puede haber para nadie. Conveniencia es otra cosa. (Risas.)

Por lo que se refiere a la suerte que cualquiera de los dos idiomas puede correr en Cataluña, él tiene sus ideas, que son de biología lingüística. El pueblo, lo que se dice el pueblo, el campesino, no es bilingüe en absoluto, porque cuando un pueblo habla dos lenguas, fatalmente las confunde, y luego las funde en una lengua nueva.

Agrega que muchos diputados de los que van a votar el Estatuto le han dicho que van a votar, no ya contra sus electores, sino contra su conciencia, y eso no puede admitirse en ninguna disciplina de partido.

El señor Valdecasas se levanta a hablar también sobre el artículo.

Dice que la Constitución establece que el idioma oficial del Estado es el castellano, y por tanto, la Generalidad catalana, que ha de ser órgano del Estado español, tiene que tener por idioma oficial el castellano.

Termina diciendo que lo que va a permitir a Cataluña contribuir a desnacionalizarse.

El señor Guerra del Río manifiesta que la minoría radical se ve obligada a votar en contra del artículo después de la conducta de la Comisión al aceptar la enmienda del señor Peñalba.

Dice que los radicales empiezan una vez más a ver que la mayoría de la Cámara cree que aquí bastan sus

votos para sacar adelante una ley tan importante como la del Estatuto de Cataluña. Por tanto, que la mayoría cargue sola con su responsabilidad. Añade que ven también que los catalanes vuelven a la actitud intransigente de la Liga.

El señor Lluhi dice que los diputados catalanes radicales pensaban otra cosa cuando fueron elegidos.

El señor Guerra del Río cree que la conducta de los diputados radicales catalanes la juzga la minoría radical, pero no la catalana, y que si ellos tienen autorización de la minoría para votar otra cosa, votarán.

El señor Maura explica su voto. Se extraña de la conducta de la Comisión, al mudar de parecer desde el jueves pasado a éste. Dice que esto se ha resuelto en Barcelona, pues la Comisión ha estado indecisa y vacilante, hasta que los diputados catalanes han vuelto de Barcelona.

Por eso la enmienda del señor Peñalba, que no estaba admitida, ha sido admitida ahora.

Así todo esto no es más que porque la actitud de los catalanes obliga al Gobierno a transigir con ellos, en vez de buscar una cordialidad. Cree que esto supone una merma de soberanía y de dignidad de la Cámara. Añade que ya Maciá ha dicho que Cataluña hará lo que quiera, y que si no se lo dan se lo tomará.

Se procede a la votación nominal del artículo y resultan 191 votos a favor y 112 en contra.

**Curiosidades y Anécdotas**  
**Un diputado pequeño**  
Había en el Congreso un diputado sumamente bajo de estatura. En cierta ocasión contestaba a un discurso y atacaba duramente a la persona del famoso ex ministro.

Romero le escuchaba con aparente indiferencia, pero cuando mayor apasionamiento ponía en la palabra el diputado en cuestión, Romero clavó su mirada en él y le increpó con esta frase lapidaria para aquel diputado:

«Es difícil que yo entienda todo cuanto me dice. ¿Póngase su señoría de pie! Excusado es manifestar que de pie hablaba el diputado.»

**Convénzase su señoría**  
Trataba otro diputado de convencer a Romero Robledo. Constantemente repetía estas palabras: —«Convénzase su señoría...»

Romero, con calma, se dirigió a él: —Su señoría me ha convencido ya. Si ahora le veo al lado del Espíritu Santo y me parece que goza su señoría de la infalibilidad!

**El secreto de felicidad en el matrimonio**  
Mañana publicaremos este interesante artículo, debido a la pluma de la culta escritora Lady D'Albernon, esposa del ex embajador de Inglaterra en Alemania, y que es una de las brillantes literatas extranjeras, de un carácter muy femenino y gran observadora de las actuales costumbres.

**El Ayuntamiento de Madrid necesitaba 60 millones de pesetas**  
Y obtiene 20 de la Banca  
Madrid, 24.—El alcalde de Madrid ha recibido la contestación de la Banca privada a sus gestiones para obtener un empréstito.

La Banca ofrece al Ayuntamiento tres soluciones: Abrir sus ventanillas para que el público cubra el empréstito, asegurarle veinte millones al tipo del 80 por 100; finalmente prestarle veinte millones al tipo de un interés de la última operación de préstamo.

Parece que en la sesión del miércoles próximo la mayoría republicana-socialista, y parte de los concejales monárquicos, apoyarán cualquiera de las soluciones que el alcalde escoja y proponga.

El señor Rico propondrá la tercera solución, es decir, el préstamo de los veinte millones al 6,50 por 100 de interés.

La respuesta de la Banca privada la recibió el señor Rico a última hora de la tarde, y por la noche reunió el alcalde en su despacho a los representantes de las diferentes minorías.

El alcalde comenzó dando cuenta de sus gestiones. Ha creído la Banca privada—según manifestó el alcalde—que la situación del mercado no permite cubrir los sesenta millones buscados, pero, en sus deseos de ayudar al Municipio, le ofrece cualquiera de las tres soluciones arriba expuestas.

Dedicó también el señor Rico unas palabras de agradecimiento al ministro de Hacienda, al presidente del Consorcio Bancario y a los financieros que más directamente han participado en las negociaciones.

El jefe de la minoría socialista, se-

ñor Saborit, manifestó que el alcalde cuenta con el apoyo de la minoría socialista, para escoger cualquiera de las soluciones propuestas.

El señor Regúlez, jefe de la minoría maurista, dijo que ésta votará en contra por estimar inaceptables las soluciones propuestas.

El concejal liberal, señor Rodríguez, no se creyó facultado para comprometer la opinión de su minoría y se ofreció simplemente a informarla.

El interventor, señor Mañas, que habló, a propuesta del señor Regúlez, se pronunció por aceptar, como la menos desventajosa de las ofertas, la del préstamo de los 20 millones, ya que el tipo de cotización que la Banca ofreció, por asegurar los 20 millones, lo juzgaba desventajoso.

Finalmente, se acordó llevar este asunto a la sesión del próximo miércoles. La mayoría republicano-socialista apoyará íntegramente la propuesta del alcalde. En contra votará la minoría maurista y algunos elementos de las otras minorías monárquicas. La propuesta de la Banca, que apoya el señor Rico, puede darse, de antemano, por aprobada.

**Riiza**  
Inauguración de un frontón  
Aún no se tiene acordada la fecha en que será inaugurado con un gran partido de pelota el magnífico frontón de dos juegos que el Ayuntamiento, con muy feliz acuerdo, ha construido en este pueblo.

Para que los aficionados puedan darse una idea, baste añadir que tiene nueve metros de altura por doce de largo, con sus correspondientes aletas.

Se anuncia que con motivo de la inauguración habrá valiosos premios en metálico para el equipo que resulte vencedor.

Esperamos que el Ayuntamiento organice con la debida anticipación dicho partido de pelota, para que resulte, dada la adición que hay por este juego, un acontecimiento digno de dar por bien empleado el viaje de los numerosos forasteros que ese día piensan venir a esta villa con tal motivo.

**Un ruego al Ayuntamiento**  
No en términos de censura, pues conocida es la diligencia y acierto, así como la buena voluntad de este Ayuntamiento en los asuntos que afectan a la urbanización y decoro de esta villa, y no dejamos de reconocer que sin la cooperación del vecindario muy poco puede hacerse en cuestiones de limpieza, pero no por eso hemos de silenciar la mala costumbre de depositar en la vía pública los productos de la limpieza de las casas con el fin de que el encargado de la limpieza los recoja al realizar este servicio. Mucho mejor sería que dichos residuos se guardasen, como se hace ya en pueblos de esta importancia, en cajones, dentro de la misma casa hasta el momento de poderlos depositar en el carro del servicio público de limpieza que

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

debiera con este fin recorrer a convenientes horas de la mañana, por lo menos las calles que, como más céntricas y por lo tanto de mayor tránsito, deben estar a todas horas libres por completo de dichos basureros.

Nunca sería censurable un Ayuntamiento que extremase sus medidas para lograr la mayor limpieza de las calles, castigando con dureza las infracciones de esta clase, aunque es de esperar no se dé motivo para ello, pues el decoro de un pueblo que tiene una numerosa y distinguida colonia veraniega, además de las razones de higiene y el respeto que todos nos merecemos, son bastantes para cumplir las órdenes que a este fin pueda dar el Ayuntamiento. Lo que hace falta, por tanto, es organizar el servicio en la forma conveniente para recoger las basuras sin necesidad de tener que depositarlas ni por un momento en la vía pública.

**Asesinato y robo en la carretera de Villacastrón a Vigo**  
Orense, 24.—En la carretera de Villacastrón a Vigo, cerca de Serreiro, Municipio de Mezquita, ha sido robado y asesinado el ganadero Francisco Barrio, vecino de Quintana de Salabria. El criminal se internó en la Sierra.

**Le linchan cuando regresaba del monte**  
Cuenca, 23.—Comunican de Collados que el vecino Francisco Abarca, autorizado para cortar pinos en el monte comunal, llegó al pueblo con una camioneta cargada de madera, pero parte del vecindario trató de impedir a toda costa que la madera fuera sacada, y, al efecto, uno de los más exaltados cerró el paso a Abarca y, esgrimiendo una azada, le dió un golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde recibió más golpes hasta quedar muerto. La Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió y detuvo a los autores de la agresión.

**Segadores agredidos. Cuatro heridos**  
Salamanca, 23.—En Ciudad Rodrigo, en la finca de la Dehesita, un grupo de obreros hurdanos que estaban ocupados en las faenas de la recolección, fueron agredidos por otro grupo de obreros de la localidad. Resultaron heridos tres hombres y una mujer, naturales de Las Hurdes.

**ROLLIZOS**  
económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »  
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »  
De 8,05 en adelante..... 2,00 »  
VICTORIANO G. GONZALEZ

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Por ANGEL DOTOR  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un grupo de obreros ataca a otro de segadores y resultan cuatro heridos**  
Huelgan también en Jerez los albañiles  
Jerez de la Frontera, 24.—Cumpliendo el acuerdo tomado en una asamblea, ayer se declararon en huelga general los obreros albañiles, por solidaridad con los campesinos. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola y el orden es completo.

La Dirección del pantano de Guadalcanal ha anunciado el despido definitivo de los obreros que anteaayer abandonaron el trabajo sin previo aviso.

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Segadores agredidos. Cuatro heridos**  
Salamanca, 23.—En Ciudad Rodrigo, en la finca de la Dehesita, un grupo de obreros hurdanos que estaban ocupados en las faenas de la recolección, fueron agredidos por otro grupo de obreros de la localidad. Resultaron heridos tres hombres y una mujer, naturales de Las Hurdes.

**ROLLIZOS**  
económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »  
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »  
De 8,05 en adelante..... 2,00 »  
VICTORIANO G. GONZALEZ

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un ruego al Ayuntamiento**  
No en términos de censura, pues conocida es la diligencia y acierto, así como la buena voluntad de este Ayuntamiento en los asuntos que afectan a la urbanización y decoro de esta villa, y no dejamos de reconocer que sin la cooperación del vecindario muy poco puede hacerse en cuestiones de limpieza, pero no por eso hemos de silenciar la mala costumbre de depositar en la vía pública los productos de la limpieza de las casas con el fin de que el encargado de la limpieza los recoja al realizar este servicio. Mucho mejor sería que dichos residuos se guardasen, como se hace ya en pueblos de esta importancia, en cajones, dentro de la misma casa hasta el momento de poderlos depositar en el carro del servicio público de limpieza que

**Un grupo de obreros ataca a otro de segadores y resultan cuatro heridos**  
Huelgan también en Jerez los albañiles  
Jerez de la Frontera, 24.—Cumpliendo el acuerdo tomado en una asamblea, ayer se declararon en huelga general los obreros albañiles, por solidaridad con los campesinos. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola y el orden es completo.

La Dirección del pantano de Guadalcanal ha anunciado el despido definitivo de los obreros que anteaayer abandonaron el trabajo sin previo aviso.

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un ruego al Ayuntamiento**  
No en términos de censura, pues conocida es la diligencia y acierto, así como la buena voluntad de este Ayuntamiento en los asuntos que afectan a la urbanización y decoro de esta villa, y no dejamos de reconocer que sin la cooperación del vecindario muy poco puede hacerse en cuestiones de limpieza, pero no por eso hemos de silenciar la mala costumbre de depositar en la vía pública los productos de la limpieza de las casas con el fin de que el encargado de la limpieza los recoja al realizar este servicio. Mucho mejor sería que dichos residuos se guardasen, como se hace ya en pueblos de esta importancia, en cajones, dentro de la misma casa hasta el momento de poderlos depositar en el carro del servicio público de limpieza que

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

debiera con este fin recorrer a convenientes horas de la mañana, por lo menos las calles que, como más céntricas y por lo tanto de mayor tránsito, deben estar a todas horas libres por completo de dichos basureros.

Nunca sería censurable un Ayuntamiento que extremase sus medidas para lograr la mayor limpieza de las calles, castigando con dureza las infracciones de esta clase, aunque es de esperar no se dé motivo para ello, pues el decoro de un pueblo que tiene una numerosa y distinguida colonia veraniega, además de las razones de higiene y el respeto que todos nos merecemos, son bastantes para cumplir las órdenes que a este fin pueda dar el Ayuntamiento. Lo que hace falta, por tanto, es organizar el servicio en la forma conveniente para recoger las basuras sin necesidad de tener que depositarlas ni por un momento en la vía pública.

**Asesinato y robo en la carretera de Villacastrón a Vigo**  
Orense, 24.—En la carretera de Villacastrón a Vigo, cerca de Serreiro, Municipio de Mezquita, ha sido robado y asesinado el ganadero Francisco Barrio, vecino de Quintana de Salabria. El criminal se internó en la Sierra.

**Le linchan cuando regresaba del monte**  
Cuenca, 23.—Comunican de Collados que el vecino Francisco Abarca, autorizado para cortar pinos en el monte comunal, llegó al pueblo con una camioneta cargada de madera, pero parte del vecindario trató de impedir a toda costa que la madera fuera sacada, y, al efecto, uno de los más exaltados cerró el paso a Abarca y, esgrimiendo una azada, le dió un golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde recibió más golpes hasta quedar muerto. La Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió y detuvo a los autores de la agresión.

**Segadores agredidos. Cuatro heridos**  
Salamanca, 23.—En Ciudad Rodrigo, en la finca de la Dehesita, un grupo de obreros hurdanos que estaban ocupados en las faenas de la recolección, fueron agredidos por otro grupo de obreros de la localidad. Resultaron heridos tres hombres y una mujer, naturales de Las Hurdes.

**ROLLIZOS**  
económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »  
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »  
De 8,05 en adelante..... 2,00 »  
VICTORIANO G. GONZALEZ

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Por ANGEL DOTOR  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un grupo de obreros ataca a otro de segadores y resultan cuatro heridos**  
Huelgan también en Jerez los albañiles  
Jerez de la Frontera, 24.—Cumpliendo el acuerdo tomado en una asamblea, ayer se declararon en huelga general los obreros albañiles, por solidaridad con los campesinos. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola y el orden es completo.

La Dirección del pantano de Guadalcanal ha anunciado el despido definitivo de los obreros que anteaayer abandonaron el trabajo sin previo aviso.

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Segadores agredidos. Cuatro heridos**  
Salamanca, 23.—En Ciudad Rodrigo, en la finca de la Dehesita, un grupo de obreros hurdanos que estaban ocupados en las faenas de la recolección, fueron agredidos por otro grupo de obreros de la localidad. Resultaron heridos tres hombres y una mujer, naturales de Las Hurdes.

**ROLLIZOS**  
económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »  
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »  
De 8,05 en adelante..... 2,00 »  
VICTORIANO G. GONZALEZ

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un ruego al Ayuntamiento**  
No en términos de censura, pues conocida es la diligencia y acierto, así como la buena voluntad de este Ayuntamiento en los asuntos que afectan a la urbanización y decoro de esta villa, y no dejamos de reconocer que sin la cooperación del vecindario muy poco puede hacerse en cuestiones de limpieza, pero no por eso hemos de silenciar la mala costumbre de depositar en la vía pública los productos de la limpieza de las casas con el fin de que el encargado de la limpieza los recoja al realizar este servicio. Mucho mejor sería que dichos residuos se guardasen, como se hace ya en pueblos de esta importancia, en cajones, dentro de la misma casa hasta el momento de poderlos depositar en el carro del servicio público de limpieza que

**Un grupo de obreros ataca a otro de segadores y resultan cuatro heridos**  
Huelgan también en Jerez los albañiles  
Jerez de la Frontera, 24.—Cumpliendo el acuerdo tomado en una asamblea, ayer se declararon en huelga general los obreros albañiles, por solidaridad con los campesinos. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola y el orden es completo.

La Dirección del pantano de Guadalcanal ha anunciado el despido definitivo de los obreros que anteaayer abandonaron el trabajo sin previo aviso.

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un ruego al Ayuntamiento**  
No en términos de censura, pues conocida es la diligencia y acierto, así como la buena voluntad de este Ayuntamiento en los asuntos que afectan a la urbanización y decoro de esta villa, y no dejamos de reconocer que sin la cooperación del vecindario muy poco puede hacerse en cuestiones de limpieza, pero no por eso hemos de silenciar la mala costumbre de depositar en la vía pública los productos de la limpieza de las casas con el fin de que el encargado de la limpieza los recoja al realizar este servicio. Mucho mejor sería que dichos residuos se guardasen, como se hace ya en pueblos de esta importancia, en cajones, dentro de la misma casa hasta el momento de poderlos depositar en el carro del servicio público de limpieza que

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

debiera con este fin recorrer a convenientes horas de la mañana, por lo menos las calles que, como más céntricas y por lo tanto de mayor tránsito, deben estar a todas horas libres por completo de dichos basureros.

Nunca sería censurable un Ayuntamiento que extremase sus medidas para lograr la mayor limpieza de las calles, castigando con dureza las infracciones de esta clase, aunque es de esperar no se dé motivo para ello, pues el decoro de un pueblo que tiene una numerosa y distinguida colonia veraniega, además de las razones de higiene y el respeto que todos nos merecemos, son bastantes para cumplir las órdenes que a este fin pueda dar el Ayuntamiento. Lo que hace falta, por tanto, es organizar el servicio en la forma conveniente para recoger las basuras sin necesidad de tener que depositarlas ni por un momento en la vía pública.

**Asesinato y robo en la carretera de Villacastrón a Vigo**  
Orense, 24.—En la carretera de Villacastrón a Vigo, cerca de Serreiro, Municipio de Mezquita, ha sido robado y asesinado el ganadero Francisco Barrio, vecino de Quintana de Salabria. El criminal se internó en la Sierra.

**Le linchan cuando regresaba del monte**  
Cuenca, 23.—Comunican de Collados que el vecino Francisco Abarca, autorizado para cortar pinos en el monte comunal, llegó al pueblo con una camioneta cargada de madera, pero parte del vecindario trató de impedir a toda costa que la madera fuera sacada, y, al efecto, uno de los más exaltados cerró el paso a Abarca y, esgrimiendo una azada, le dió un golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde recibió más golpes hasta quedar muerto. La Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió y detuvo a los autores de la agresión.

**Segadores agredidos. Cuatro heridos**  
Salamanca, 23.—En Ciudad Rodrigo, en la finca de la Dehesita, un grupo de obreros hurdanos que estaban ocupados en las faenas de la recolección, fueron agredidos por otro grupo de obreros de la localidad. Resultaron heridos tres hombres y una mujer, naturales de Las Hurdes.

**ROLLIZOS**  
económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:  
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »  
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »  
De 8,05 en adelante..... 2,00 »  
VICTORIANO G. GONZALEZ

**La enseñanza de la Taquigrafía**  
Por ANGEL DOTOR  
Uno de los conocimientos que ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, como consecuencia de su manifiesta utilidad práctica en aspectos tantos de la vida de hoy, es la Taquigrafía o Estenografía, ciencia arte que ha venido a constituir una disciplina a cuyo aprendizaje conságranse mayores núcleos de personas cada día, estando destinada, sin duda alguna, a seguir incrementándose, dadas las características de nuestra época.

De aquí que resulte altamente laudatorio todo tributo positivo que se alumbre, tendiente a facilitar el estudio y empleo de la misma, asentándolos sobre bases sólidas de simplificación y dominio didácticos. Hasta aquí vinieron enunciándose sistemas que, en puridad, no fueron sino variantes más o menos acertadas del originario, aplicadas a cada idioma. Pero no paráronse mientes en la preterente importancia que tiene el contribuir a que la disciplina o conocimiento de referencia pueda comenzar a ser aprendida por los niños en el momento en que inician el estudio del alfabeto, base del idioma, con lo cual es indudable que se lograría la mayor facilidad en su posterior dominio por quienes, más adelante, hubieren menester de consagrarse a cultivarla.

En estos días hemos tenido el agrado de conocer el meritorio tributo realizado por don Rafael de Gerona y Vera, coronel del Cuerpo de Oficinas militares, profesor y publicista, con su «Cartilla o Silabario

**Un grupo de obreros ataca a otro de segadores y resultan cuatro heridos**  
Huelgan también en Jerez los albañiles  
Jerez de la Frontera, 24.—Cumpliendo el acuerdo tomado en una asamblea